

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 18 de Julio de 1883.

Núm. 455

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.). 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

### LOCAL.

Desde que en mal hora quedó entregado *El Constitucional* á manos extrañas al partido liberal dinástico, sus columnas están convertidas en podrido receptáculo de todas las exageraciones y de todos los personalismos contenidos en los restantes periódicos de sana oposición á todo lo existente.

¿Qué les importa á los constitucionales simples que en todas las esferas, que en todos los círculos políticos se diga y se comente, que solo los enemigos del Gobierno, de las instituciones y del credo del partido monárquico liberal, redactan ese periódico, que por irrisión se titula *El Constitucional*.

Y no podía suceder otra cosa desde que el único escritor que figuraba en la microscópica fracción constitucional simple, se ausentó de esta isla.

Conocidos y apreciados en lo que valen los prohombres de *El Constitucional*, así en el campo electoral como en la república de las letras, á nadie extraña, ni puede extrañar, que el colega, falto de luz propia, tenga que prestar otros elementos, que por mas que se llamen coligados, son enemigos declarados del Gobierno, de su ilustre jefe señor Sagasta, y de nuestro partido.

La vida galvánica que hace tiempo lleva *El Constitucional*, no puede durar, porque las convulsiones del despecho, las iras diarias y los perpétuos, disgustos, no pueden constituir la vida normal, segura y ordenada de ningún periódico, máxime si este se titula ministerial.

Defender á un partido y atacar diariamente á sus hombres, es un anacronismo político que solo se concibe en los constitucionales simples de Palma.

Efectivamente, su periódico ha combatido en esta isla los planes financieros del partido, ha combatido y ultrajado al ex-ministro de la Gobernacion señor Gonzalez, ha combatido á los Gobernadores Gutierrez de la Vega, Fabregas de Medina, Larroca y está haciendo actualmente cruda guerra al señor Lois, como combatirá mañana á cuantos desvanecan su ilusión de que representa algo en la política militante de la provincia.

Ni los desengaños bastan á convencerles, ni existen para ellos las saludables palabras de correccion y enmienda. Nada les importa que, sea quien fuere que hoyee su periódico, diga que su contenido no es ministerial, ni siquiera gubernamental; nada les importa tampoco que al acercarse cualquiera eleccion, su partido no pueda sostener ni aun exhibir sus candidatos; lo importante, si, es tener un periódico político, que, aunque sea el de más escasa circulacion de cuantos se publican en esta isla, pueda hacerse eco de miserias y personalidades, pueda atacar á diestro y á siniestro á cuantos ocupan puestos debidos á la confianza del Gobierno de su partido, ó á los que á él están afiliados, como si de esta suerte pudiera irse á otro resultado que al mas completo descrédito de quien tal ceguera demuestra, y tanto hace para desmoronar el edificio político que debiera defenderse.

Si toda puerta debe estar forzosamente abierta ó cerrada, ábrala ó ciérrala *El Constitucional* para el Gobierno y su política, que eso de escribir un periódico ministerial con tinta republicana, no puede dar otro resultado que una serie lastimosa de no interrumpidos desaciertos.

En la festividad que todos los años se celebra en el convento de Sta. Magdalena en honra de la Beata Catalina Tomas pre-

dicará este año en dicha funcion religiosa nuestro querido amigo D. José Felicó, opositor á la canongia doctoral, y encargado al efecto por nuestro Exmo. Ayuntamiento.

Los descos que se tienen de apreciar las reconocidas dotes del Sr. Felicó, hace que creamos muy acertada la designacion del orador sagrado hecha por la citada corporacion.

Queremos hacernos eco de los buenos propósitos que animan al Director de la orquesta del Parque Sr. Cussini. Hace algunos dias anunciamos que en breve arreglaría aquel para su orquesta un número del *Septimino* de Beethoven, y hoy podemos asegurar que fiel al compromiso que contrajo con el público, al darle la noticia en nuestro periódico, está arreglando el *scherzo* que es sin disputa uno de los números más elegantes de la partitura. Tal vez siga á este el tema con variaciones.

También se está arreglando la *Marcha Turca* de Mozart.

Mientras se dan la última mano á estos trabajos, la orquesta ensaya la *fantasia de la Africana* y la sinfonia de *Música clásica*, que tanta aceptación mereció de este público.

A las polichinelas de la Muralla acudió anoche mucha gente; el salon del Parque estuvo también más animado que de costumbre.

Dice un colega que se trata de arreglar el jardinito de la Glorieta.

¿Esta será grilla?  
Y aun suponiendo que así sea cómo se las arreglará el Ayuntamiento para suprimir á los chiquillos que lo desamparen?

Abierto el cepillo del Sto. Cristo de La Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, ha resultado que las limosnas depositadas en él durante el mes de Junio último, ascienden á 490 pesetas 90 céntimos.

Relacion de las existencias que con fecha 30 de Junio se albergaban en los establecimientos provinciales de beneficencia en esta capital.

#### Casa de Misericordia.

Varones	212
Hembras	169

Total 381

#### Hospital Civil.

Hombre enfermos	52
Mujeres id.	60
Locos	45
Locas	36

Total 198

#### Inclusa.

Varones	617
Hembras	300

Total 626

El himno de la próxima peregrinacion á Lluch se debe al poeta don Tomás Forteza y á los profesores señores Torres y Torrens.

En la calle de la Herreria una mujer rodó la escalera de su casa causándose algunas contusiones y varias heridas de escasa gravedad.

La Junta Directiva reelegida por la

general del colegio Médico farmacéutico la componen los señores siguientes:

D. Lorenzo Muntaner, presidente; don Pedro J. Estelrich, vicepresidente; don Domingo Escafí, contador; D. Tomás Darder, secretario, y D. Juan Valenzuela, vicesecretario.

En el foso de la Muralla está en observacion una manada de ovejas, algunas de las cuales segun dice *La Opinion*, se encuentran atacadas de viruela.

El Juzgado municipal de la Catedral registró durante la primera decena de Junio 34 nacimientos y 16 defunciones, resultando un aumento de 18 individuos en el censo de la poblacion.

Durante la semana anterior ingresaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 5240 pesetas por 13 imposiciones 1 de las cuales es primera.

Dice nuestro querido colega *La Opinion*:

Se nos informa, de que un suelto que se publicó el otro dia atacando de una manera ruda á una autoridad, fué entregado á cierta redaccion por un redactor de otro periódico que creyó prudente no publicarlo, para no perder unos *emolumentos* que percibia por cierto concepto. Se cree que el periódico que publicó el suelto á que nos referimos, lo aceptó por creer que publicándolo, lograría tal vez por tan digno camino participar también de esos mismos *emolumentos*, como se dice que en otro tiempo participó otro muy allegado suyo.  
¿Quién descifra el logogrifo?

*El Isleño* pide en su último número que se haga desaparecer la gran cantidad de polvo que cubre nuestros caminos y en particular el de Ronda, que suele ser el mas transitado en todas épocas y además suplica á la Alcaldia se sirva disponer que durante la temporada de baños haga regar, como otras veces se ha hecho, el trozo que media entre el fiolato del Muelle y la puerta de la Calatrava por el que tiene que pasar el inmenso público que afluye al establecimiento de la Portella. En el estado en que hoy se encuentra dicho trozo de camino, y sin arbolado que dé sombra, en vez de tomar un baño, á ciertas horas del dia, suele tomarse un sofocon mayúsculo.

Al fin parece que el Sultan de Marruecos ha permitido que se recoja y examine la costa occidental del imperio en una extension de 400 millas de Mogador hácia el Sur, con objeto de que se designe el puerto que se crea mas conveniente para España.

A la vez el Sultan deseando que se hagan por su cuenta ciertas mediciones, sondeos y otros estudios en la referida parte de costa, ha encomendado los trabajos al ingeniero y miembro de la comision del Mogador, señor Leon y Castillo, á quien con tal motivo ha señalado Su Majestad Sherifiana una crecida remuneracion.

El señor Leon y Castillo, que fué á Madrid el 29 del pasado, y que aun permanece en la corte, ha informado de todo esto al Gobierno, y saldrá en breve para Marruecos.

Para hacer el viaje indicado, se ha puesto á disposicion de la comision hispano-marroquí la goleta de guerra «Consuelo.» Así lo dice un periódico.

Discurriendo sobre el sol, tema oportuno ahora que molesta tanto la fuerza de sus rayos, consigna la «Revista de Astronomia popular» de Flammarion que en Paris hay ya varias máquinas que funcionan por la sola aplicacion del calor solar.

Hay también quien aplica el sol á usos de cocina, para hacer café, para cocer el puchero, para asar carnes, todo con ayuda de aparatos especiales.

Por cada metro cuadrado de un lugar expuesto á los rayos del sol, se puede hacer hervir un litro de agua en menos de diez minutos.

Segun cálculos de personas inteligentes, en el año actual saldrá de las universidades españolas mayor número de abogados, médicos y farmacéuticos que en los años anteriores.

Programa de las piezas que ejecutará hoy dia de MODA la orquesta que dirige el señor Cussini en el Parque de la Muralla.

- 1.º Polca Rivetta.
- 2.º Walses de la Tempestad.
- 3.º Poutpourri de la Opera Faust.
- 4.º Poutpourri de la Opera Puritanos.
- 5.º Polca.

### BOLETIN.

El número 2563 del periódico oficial contiene:

Estado demográfico sanitario de la Provincia.

Circular para que se formen los repartimientos de consumos los municipios que no lo hayan efectuado, so pena de que lo efectúe un comisionado á costa y bajo la responsabilidad de los Concejales y repartidores.

Formacion del repartimiento de la contribucion territorial de Mercadal.

Idem del padron del impuesto de sal en el mismo municipio.

Idem del reparto de la contribucion territorial de Villa-Cárlos.

Idem del de la de Artá.

Idem del padron del impuesto equivalente al de la sal en Establiments.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Marratxí.

Cédula de citacion á Baltasar Ripoll.

Venta de efectos embargados.

Requisitoria para que, se presenten á prestar declaracion en una causa sobre abusos electorales, los individuos que se citan.

Subasta del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Palma.

Idem del de paja de cebada á las factorias militares de utensilios de Palma y Mahon.

Acuerdo sobre expedicion de patentes de navegacion por el gobierno de la república de Honduras.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 4'45 t.

(Recibido á las 5'48 t.)

Han sido apañados los nombramientos de Gobernadores y Magistrados.

En el Congreso se discute la supresion del recargo del diez por ciento en los billetes de los ferro-carriles.

El conde de Chambard sigue mejorando.

Inglaterra ha protestado contra las medidas tomadas por España con los buques ingleses.

Se ha confirmado el cólera en el Cairo.

4 pº interior: 64'30.

## CULTOS SAGRADOS.

## SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Vicente de Paul, fundador y cf. El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Mision, á su santo fundador.

## SECCION CONTROVERSIAL

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

## Dia 16.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 28 pas. balija y efectos.

De Civitavecchia en 12 dias bergantin goleta Amistad, de 151 ton., cap. D. Julian Villa'onga, con 7 mar., y duelas.

De Tornini en 8 dias polacra Conchita, de 162 ton., cap. D. Juan Sobrafen, con 8 m r., y habas.

De Barcelona en 4 dias polacra goleta Linda, de 141 ton., cap. D. Juan Vidal, con 7 mar., y lastre.

## Dia 17.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Francisco Roselló, con 23 mar., 42 pas. y efectos.

De Puerto Colom en 5 horas vapor San tueri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 mar., 67 pas. y pipas vacias.

De Cette en 8 dias polacra goleta Sole dad, de 113 ton., pat. José Jofre, con 6 mar., y efectos.

## DESPACHADAS.

## Dia 16.

Para Mahon vapor Nuevo Mahoné, de 617 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Bellver, de 1253 ton., cap. D. Antonio Planas, con 22 mr., pas. y efectos.

Para Marsella jabeque Boisario, de 90 ton., pat. Mateo Valent, con 7 mar., y efecto.

## Dia 17.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mr., pas. balija y efectos.

Para Tánger vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Francisco Roselló, con 23 mar., pas. y efectos.

Para Sóller vapor Santueri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 mar., pas. y pipas vacias.

Para Sevilla polacra goleta Julia, de 120 ton., pat. Gabriel Riera, con 8 mar., y yeso en piedra.

## La necesidad

## NO TIENE LEY.

Por falta de monises y tener de ausentarse se venden los objetos siguientes:

Una sortija antigua de veinte y tantos adarmes de peso de oro de ley con cuatro diamantes, otra de oro con topacios y diamantes, otra con esmeralda y diamante, otra muy antiguísima con bonitas piedras y una miniatura de máfil y plata, otra tambien de plata con inciales, otra de oro de ley con preciosa piedra encarnada, otra de oro con un pequeño brillante, 3 relojes antiguos con esmaltes, uno de plata de los mejores que se han hecho hasta el día, dos preciosas petacas de plata de mucho gusto y un precioso tarjetero de plata con relieves, una coleccion de cuadros y corni copias antiguas de mucho mérito, un precioso orinal con esmaltes, varios objetos de loza de mucho mérito y época antigua dos cofres nácar, un veion antiguo de metal, dos candeleros antiguos, un crucifijo que se dice ser de Juanes pintado sobre cedro, una cafetera de Faraon, una mesa antigua con embutidos y una taguilla con seis cajones dobles y embutidos, una caja cigarrera con llave, un coperito con seis copas y dos botellitas antiguo, varias armas antiguas y una espingarda y una bonita pistola de dos cañones con salvavida, un reloj de sobremesa con despertador y figura de movimiento, varias miniaturas sobre cristal y porcelana y una preciosa cadena de plata dorada de mucho peso y un pié de yerro para cofaina que se cierra como unas tijeras y una silla que cuenta mas de dos siglos, una mistera de capri y un relicario de oro.

Se dará todo lo dicho por tres mil quinientas pesetas en plata oro ó billetes del Banco de España al que primero presente dicha cantidad.

Estará todo de manifiesto en la calle de Santo Domingo de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 de la tarde.

4-1

## Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Matet» situada en las inmediaciones de Ca a Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

## EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Con motivo de las próximas Fé las de Valencia y en obsequio á los amigos que lo han solicitado, esta Empresa, si en tiempo oportuno se puede reunir un número suficiente de pasajeros, prepara un viaje del magnífico

## Vapor Bellver

á aquel puerto, donde permanecerá los cuatro dias en que se celebrarán las famosas cuatro corridas de toros; partiendo de Palma el día 21 de los corrientes, á las 6 de la tarde, y de Valencia el 25 á las 10 de la noche á los precios siguientes: Cámara de 1.ª ida y vuelta. 100 reales. Id. de 2.ª id. . . . . 60 » Contrapunte. . . . . 25 »

Si conviniese á algunos Sres. pasajeros comer y dormir á bordo, durante la permanencia del Bellver en Valencia, podrán hacer o entendiéndose antes con el cocinero, y pudiendo traer un colchon para su uso los que vayan en el entrepuente.

## LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Por acuerdo de la Comision Directiva se convoca la Junta General para sesion extraordinaria el dia 29 de este mes á las 10 de la mañana, en el local que ocupa la fábrica al objeto de discutir sobre la conveniencia ó inconveniencia de la disolucion y liquidacion de la sociedad tomando la resolucio que se crea más oportuna y las demas consiguientes.

Desde el dia de mañana hasta el 28 inclusive en las horas de oficina se facilitarán papeletas de asistencia á los Sres. accionistas que las soliciten.

Palma 16 Julio 1883.—El Presidente, P. S. Francisco Socias P. A. de la C. D. El Srio. sustituto Pedro A. Cetre.

## T. M.

El nuevo magnífico y veloz vapor

## SOLIS,

saldá para Montevideo y Buenos Aires De Barcelona á primeros de Agosto próximo.

De Valencia sobre el 10 del mismo. Admite pasajeros y carga para los cita dos puntos.

Consignatario en esta D. Rafael Pomar

## ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

## 19, Union, 49.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el cé eb e Seteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polona Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 pS.

## 19, Union, 49.

## MUEBLES

DE

## VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman.

Prensas. Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

## Plaza de Cort.

## Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.ª informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

## Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

## Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

## Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al por menor. En esta imprenta daran razon.

## Al Público

Se desean vender to os los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

## Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendran trabajo todo el año. Sastrea Nueva, Sindicato, 54.

En la calle de la Marina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

## Nodrizas.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

## Un jóven de buenas

cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

## Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmos de largo y de construcción moderna.

Informarán en la imprenta de este periódico.

## Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

## Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

## CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones muebles y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 85

## SUCURSAL DEL BANCO

de España.

Desde el dia 16 del actual quedará abierto el pago del dividendo de 40 pesetas por accion, á cuenta de beneficios de 1883. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 14 Junio de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

## EL VAPOR BELLVER

saldá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

## COLEGIO DE SANTA TERESA EN EL PONT D' INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instruccion de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

## A voluntad de su dueño

se vende una casa zaguán con dos pisos siendo el primero capaz á una espaciosa coladuría hoy tintoria, porche, terrado, almacén, cuadra y demás dependencias; con un pozo y derecho de agua de la acequia pública señalada con el número 46 calle de la Mision de esta ciudad, y afecta á la prestacion de un censo de 24 libras anuales.

Para mas informes dirigirse á la redaccion de este periódico. 6-5

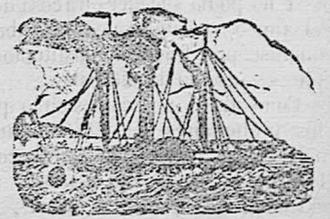
## COMPANIA INDUSTRIAL

Y

## MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por accion, desde el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, Jo é Rosich.



## EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

EL VAPOR

## MALLORCA

saldrá todos los mártés á las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despachá calle de Palacio, número 26.

## Singer.

## INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 15 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

## 10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Escursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

## Campanillas eléctricas Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

### LA FILOXERA EN ESPAÑA.

La invasion de este insecto debiera preocupar seriamente á nuestros viticultores que es á quienes principalmente interesa, y no dejarlo todo á la iniciativa y voluntad del Gobierno.

Desde 1863, e i que hizo su aparicion en Francia este insecto, se han dejado sentir sus perniciosos resultados en muchas naciones de Europa, y ya Italia, Suiza, Portugal y Austria-Hungria, tienen que lamentar los grandes perjuicios que su propagacion significa.

En 1878 apareció esta plaga en España, siendo Málaga la primera provincia en que se presentó. Hoy existe, además, en las de Barcelona, Gerona, Orense y Granada.

Cinco son, pues, las provincias invadidas, y así como el Gobierno, según dijimos ayer, ha abierto un crédito permanente de 500.000 pesetas á favor del ministerio de Fomento para subvenir á los gastos generales de extincion y defensa contra la filoxera, lo cual demuestra el interés y la atencion que consagra á este importante ramo de la agricultura, conveniente seria que los viticultores auxiliasen la accion del Gobierno, para que las medidas por éste adoptadas fuesen más eficaces y de resultados más prácticos y beneficiosos.

Tanto á las autoridades locales como á los agentes encargados de combatir la extincion, alcanzan tambien nuestras prevenciones, porque de lo contrario, los enérgicos procedimientos por el Gobierno adoptados no servirán, no ya para extinguir la plaga, ni aun para contener y localizar un mal cuyos efectos, de propagarse á otras provincias, serian desastrosos para la primera de nuestras industrias agrícolas.

Hé aquí ahora algunos datos relativos á la invasion filoxérica en dichas provincias:

En la de Barcelona se han presentado nuevas manchas, principalmente en los términos de Palafróls y Malgathaz, y el procedimiento adoptado por el ingeniero agrónomo de la provincia es el de tratar las cepas filoxeradas y sus inmediatas, en la zona que se considera sospechosa, á altas dosis de *sulfuro de carbono* (300 á 400 gramos por cepa), procedimiento que resulta caro, pero el que da mejores resultados é impide la propagacion.

Tres brigadas, compuestas de diez hombres cada una, van reconociendo escrupulosamente los viñedos más expuestos al contagio de la plaga, y si desgraciadamente, como sucede con frecuencia, se descubre un nuevo centro de infeccion, es extinguido sin pérdida de tiempo por los más expertos y acostumbrados de dichas brigadas, contribuyendo de esta suerte, si no á extirpar el mal, cuando menos á retrasar la acelerada marcha del invisible «pulgon», que causará en breve tiempo la ruina de la viticultura catalana, como ha producido ya la de la provincia de Gerona.

Segun las averiguaciones hechas, la propagacion de la plaga á la Alpujarra, distancia de 10 ú 11 leguas de los focos de la provincia de Málaga, y habiendo de por medio obstáculo como la nevada Sierra Teja y la cuenca de Guadaljeo, se debe probablemente á los braceros alpujarreños que pasan á la vecina provincia á trabajar en las viñas, y que habrán llevado los gérmenes en la ropa, calzado ó herramientas.

El gobernador de la provincia ha dispuesto que se practiquen minuciosos reconocimientos en la zona sospechosa, para poder determinar con exactitud la extension y posicion de la plaga.

Los términos invadidos en la provincia de Granada son los correspondientes á los pueblos Giralduz, siendo en este punto las cepas principalmente atacadas las de «Pedro Jimenez, Jaen, Roseco y Moscatel; Lujar, que tambien tiene invadidas las vides mencionadas, y Albuñol, cuya parte infestada es reducida, si bien se sospecha que hay mayor número de focos infestados.

Los extragos que el terrible insecto produce son funestos, y por lo tanto no nos cansaremos de advertir al Gobierno, á las

autoridades locales, á los ingenieros agrónomos y á los viticultores mismos, que se trata de una cuestion de vida ó muerte para España.

### CONSERVACION DE LA UVA.

En el «Giornale Vinicolo Italiano» ha publicado el señor Marchese una reseña circunstanciada de los varios métodos adoptados por la conservacion de la uva en algunos lugares, que trascribimos hoy compendiada, haciendo caso omiso de los métodos ordinarios de conservacion, pasando desde luego á tratar del sistema que comienza con la conservacion de la uva sobre la planta misma, continuada en los fruteros. En los racimos que se desean conservar se suprime por medio de las tijetas alternadamente una tercera parte de los granos de uva cuando estos se hallan á un tercio de su desarrollo, y desarrollada que esté completamente la uva se separan de los racimos las que estuvieren picadas ó marchitas, encerrando cada racimo en un saquito de crin ó cañamazo. El pie del racimo al cual va liado el saquito se tuerce ligeramente, dejándolo de este modo hasta los primeros frios, en cuyo caso se despoja á los racimos de sus correspondientes saquitos, limpiándolos entonces de las uvas apasadas y suspendiéndolos por medio de un hilo ú un gancho de alambre colocado alrededor del cerco del frutero.

La suspension de los racimos en los cercos debe hacerse por la punta y no por la cabeza, pues de este modo los granos de la uva tienden á destacarse los unos de los otros, siendo más difícil la corrupcion en los ramitos cuando ésta ha comenzado en sus granos, procurando visitar periódicamente el frutero, que debe hallarse situado en el local soleado enjuto y ventilado, á fin de separar los granos de uva que no reúnan buenas condiciones.

Mr. Rosa de Tomery (Francia) llegó á conservar la uva tambien durante un año por medio de otro sistema: se deja la uva bien madura unida á los ramos de vid cuanto posible sea hasta los primeros hielos, en que se cortan los racimos, dejando en ellos unido un trozo del sarmiento con tres ó cuatro nudos de una parte y otros tantos de otra.

Una extremidad de este trozo de sarmiento ó ramo se cubre de cera para impedir la evaporacion del jugo, y la otra parte del mismo se introduce en una botella llena de agua, en la cual se vierten cinco ó seis granos de carbon pulverizado, despues se tapa la botella tambien con cera, llevándolo al frutero, y se colocan estas botellas así preparadas las unas al lado de las otras, pero sin que se toquen, siendo indispensable que en el local donde esté no hiele durante el invierno.

Este sistema es muy usado en el Mediodía de Francia. El secreto de este procedimiento debe estar probablemente en el agua y en el polvo de carbon, porque este impide la putrefaccion del agua y el agua á su vez restituye á la uva la humedad que pierde con la evaporacion.

Otro sistema es también el de suspender los racimos más sanos invertidos; como hemos dicho anteriormente, por cordones horizontales en tinas ó barriles revestidos interiormente con láminas de plomo, poniendo los unos á continuacion de otros, en lechos, evitando no obstante su contacto. Sobre cada lecho se vierte sin comprimirla serrín ó salvado, cuanto más seco mejor, cubriéndose la tina ó barril con una tapadera ordinaria de madera. Cada vez que haya necesidad de sacar un lecho de uvas, se cuidará que la tapadera se ponga casi en contacto con el lecho subsiguiente, haciéndola descender y cuidando de cerrar bien para evitar la entrada del aire.

Asegúrase que con este sistema la uva se conserva perfectamente bien hasta la primavera.

En la Rusia meridional la uva se conserva en grandes jarras ó vasos de barro. Se recojen los racimos antes que estén completamente maduros, disponiéndose éstos en dichas jarras, las cuales se lla-

man de arena muy fina y seca, de modo que los granos de uva no se toquen unos con otros, tapando despues las jarras con cuidado, de modo que el aire no pueda introducirse en ellas. De esta manera la uva se conserva tambien durante un año, y así preparada se expide á la capital de la nacion.

Otro modo de conservar la uva es debido al hecho siguiente: Hace algunos años, en el distrito de Mondovi (Italia), inmediatamente despues de un temporal que devastó una viña, algunas vides cuajadas de uvas casi maduras se sepultaron en el terreno, permaneciendo en él durante todo el invierno. Recomponiendo las vides y ordenándolas en la primavera siguiente, se encontraron entre las mismas algunas que tenían todavía uvas bien conservadas y frescas como si fuera el otoño.

El viñero á quien sucedió este caso concibió la idea de un nuevo método para la conservacion de la uva y en el mismo año cavó una fosa de 75 centímetros de largo por 1,50 metros de longitud y profundidad, y próxima á dos vides que tenían algunos racimos de uva aún no totalmente maduros, quitó de estas vides todas las hojas, los ramos que no tenían uva y sarmientos, y cortando la extremidad de los que las contenian, colocó bastones horizontales fijos en las paredes de la fosa á 50 centímetros del fondo, en forma de una reja de hierro, y adoptó las vides en la fosa, asegurándolas con ligaduras á los expresados bastones, distribuyendo los ramos por toda la extension de aquélla, de modo que la uva no tocara la tierra en ningún punto. Cubrió luego la fosa con haces, formando una cama más larga que la fosa, recubriéndola con más de 50 centímetros de tierra bien comprimida y de modo que la fosa permaneciese herméticamente cerrada. Descubierta ésta en la primavera, se halló la uva sana y fresca como estaba en el mes de octubre, y de cada grano de uva caía una gota de agua como despues de una lluvia.

Un sistema casi idéntico se sigue en algunos puntos de Francia. Se preparan los sarmientos en la base de la cepa que contiene la uva, y unidos á la planta madre se entierran en fosas de pequeñas dimensiones cuya operacion se hace una semana antes de la completa madurez de la uva. Las uvas se espolvorean con flor de azufre y recubren por medio de una capa de tierra para impedir la accion del hielo y que la lluvia pueda caer sobre la red ó empalizada en donde está la uva.

Por medio de esta conservacion se asegura á la uva hasta fin de abril su color natural, un sabor más agradable y su propia frescura á los racimos.

E. GARCIA MORENO.

### LAS CENIZAS COMO ABONO PARA LA VID.

Sabido es que uno de los principales elementos que requieren la vid es la potasa, y por eso emplean con tal excelente resultado como abono las cenizas de leña de orujo de sarmiento, etc. pues contienen gran cantidad de carbonato de potasa y algo de sulfato.

Pero no todas las cenizas tienen igual cantidad de sales potásicas, y por lo tanto es muy conveniente conocer la riqueza de las diversas clases de cenizas en dichos compuestos, puesto que así se sabrá á ciencia cierta las cantidades que convendrá echar al pie de la cepa según las que se empleen.

En las cenizas de los hogares domésticos varia la cantidad de potasa, según la clase de leña que se quema, encontrándose dichas sustancias en el estado de carbonato. Las de haya contienen 41, 72 por 100 de carbonato de potasa, y 3 49 de sulfato de la misma base.

Las cernadas ó cenizas que han servido para las lejías, se encuentran desprovistas casi del todo del carbonato de potasa, porque esta sal es soluble en el agua de la lejía; pero tienen, sin embargo su valor agrícola, pues contienen fosfato

de cal y algunas otras sales de menor importancia.

Conviene echar 500 gramos de cenizas por cada cepa; pero hay que observar que si bien las sales de potasa son el más precioso elemento de los que la vid necesita, no es el único, y por lo tanto las cenizas no constituyen por sí solas más que abono incompleto porque carecen de nitrógeno, el cual se pierde, en el aire, juntamente con las demás sustancias volátiles al quemarse la leña, quedando solo los principios minerales formando nuevos compuestos.

Por eso mismo, y al propio tiempo que se usan las cenizas, convendría emplear un cuerpo rico en nitrógeno, como por ejemplo, la sangre desecada, que lo contiene en la proporción de 43 por 100, ó el sulfato de amoniaco, en el que existe de 20 á 24 por 100.

(Gaceta Vinicola.)

### LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.

Durante el periodo que comprende el último Boletín mensual de estadística demográfico-sanitaria de la Península é Islas adyacentes, ó sea desde el 26 de marzo hasta el 29 de abril, la poblacion ha tenido un aumento de 8.966 almas.

Ocurrieron en el indicado periodo 47 mil 287 nacimientos y 28,321 defunciones, siendo, por tanto, la propagacion de los primeros con relacion al censo de 2.865 por 1.000, y de las segundas, de 2.273, tambien por cada 1.000 habitantes.

De los 47.287 nacimientos, han sido legítimos 44.668, á saber: 23,099 varones y 21.574 hembras; ilegítimos, 2.619, en la siguiente proporción: varones, mil 344; hembras, 1.275.

En el periodo que examinamos, el número de nacimientos habidos en Madrid ascienden á 2,263, de los cuales son legítimos 957 varones y 912 hembras, é ilegítimos 208 de los primeros y 186 de las segundas.

Las defunciones alcanzaron el número de 2.507, de donde resulta que la capital de España ha disminuido durante las cinco semanas que comprende la estadística en 244 individuos.

Hay que comprender en la suma total de defunciones en Madrid 41 por accidente, 4 por suicidio y 4 por homicidio.

De la proporcion comparativa entre los nacimientos y defunciones habidas en Madrid durante el mes de abril resulta un 0'412 por 100 á favor de las segundas.

Estableciendo la comparacion entre Madrid y los 406 grandes ciudades del extranjero, aparece que, con referencia al tanto 1,000 en las defunciones, nuestra capital continua ocupando un triste lugar en la estadística.

### EL MERIDIANO UNIVERSAL.

Con motivo de haberse esta cuestion agitado recientemente en los Estados Unidos, el famoso astrónomo Camilo Flammarion, ha escrito un curioso artículo, del cual tomamos estas ideas:

«El gobierno de los Estados Unidos de América acaba de informar á los gobiernos de diversos países, que seria útil convocar á todas las naciones á una conferencia, con el objeto de adoptar un meridiano inicial comun y una hora universal. La circular americana expone además:

1.º Que la falta de uniformidad en estas mateas es para el comercio fuente de dificultades, aumentadas particularmente por la estension de los caminos de hierro y de las líneas telegráficas.

2.º Que esta cuestion ha sido discutida durante varios años en Europa y en América, por cuerpos sábios y comerciales, que han reconocido la necesidad de un acuerdo general.

3.º Que la iniciativa de las medidas

que conviene tomar para preparar este acuerdo, ha debido corresponder á los Estados Unidos, por ser de los países interesados, el que posee un territorio más estendido en longitud.

El presidente de los Estados Unidos, aunque convencido de las ventajas que emanarían de la proyectada reforma, ha decidido que consultaría á los principales gobiernos, para asegurarse de si realmente deseaban la reunion de una conferencia internacional.

Figurémonos el estado actual de las cosas en la superficie de nuestro planeta.

Hoy es, supongo, domingo. Los relojes marcan las once. ¿Es en este momento domingo en toda la tierra? ¿Hay países que están aun en sábado? ¿Hay otros para los cuales sea ya lunes? En una palabra: ¿a qué superficie geográfica civil empieza á las doce de la noche. Supongo que estamos en Buenos Aires. Son las 11 de la mañana en la capital de la República Argentina, las 11 h. 8 m. 40 s. en Montevideo. Es la hora de medio día en Rio-Janeiro, las 12 y 34 minutos en Pernambuco, la 1 y 43 en las islas de Cabo Verde, la 1 y 43 en San Luis del Senegal, las 2 h. 17 m. en Lisboa, las 2 h. 37 m. en Madrid, las 3 h. 3 m. en Paris, las 4 en Viena, las 6 en Astrakan, las 7 en Bakara, las 8 en Delhi, las 10 en Saigon y las 11 de la noche en Sanghai.

De un punto á otro, todas estas horas pertenecen al mismo día de hoy, al domingo, ó en el momento en que son las 11 de la mañana en Buenos Aires, son las 3 de la tarde del mismo día en Paris, las 8 de la noche en Delhi y media noche en Yokohama, horas siempre del mismo día.

Sigamos ahora dando la vuelta al mundo.

Es, decimos, media noche en Yokohama, media noche del mismo día, es decir que están allí en la mitad de la noche del domingo al lunes. En este instante, los insulares de aquellos parajes, los marinos anclados en aquellos puertos, pasan del domingo al lunes. Para las longitudes situadas al Oeste de esas islas son las 11, las 10, las 9 de la noche, mientras que para las longitudes situadas al Este es la 4, son las 2, las 3 de la mañana, correspondiente á la misma noche. Los países situados en estas últimas longitudes están, pues, en el lunes por la mañana. Es entonces la 4 de la mañana en Sidney, las 2 en la Nueva Caledonia, las 3 en la isla Futun, las 4 en las islas de Saudwih, las 5 en Tahiti, las 7 en San Francisco, las 9 en Nueva-Orleans, las 10 en New-Haven (Estados Unidos) y las 11 en Buenos Aires.

Hémos aquí de vuelta á nuestra hora; de partida, después de haber dado por el Este la vuelta al mundo con el pensamiento. Si, hemos vuelto á nuestra hora; pero hemos saltado un domingo á las 11, estamos en el lunes á la misma hora.

Hay pues, sobre la tierra un sitio, una línea de demarcacion, un meridiano donde, sin darnos cuenta, hemos saltado de un golpe un día entero.

Si en vez de representarnos las horas de los diferentes países considerándolos de Oeste á Este, los hubiéramos examinado siguiendo la direccion del Oeste, hubiéramos hallado que cuando son las 11 en Buenos Aires, siempre del día en que estamos (domingo), son las horas en New-Haven, las 9 en Nueva Orleans, las 8 en Méjico, siempre de la misma mañana en Sinedy y media noche en Yokoama, media noche del domingo por la mañana, media noche del sábado al domingo; y por consiguiente, son las 11 de la noche del sábado en Sanghai, las 10 del mismo sábado á la noche en Saigon, las ocho en Delhi, las 6 en Astrakan, las 4 en Viena, las 3 en Paris, medio día en Rio Janeiro... y hemos retrocedido un día entero. Estamos ahora en sábado.

Recomiéndese el experimento como quiera y se llegará siempre á uno de estos dos resultados, tan absurdo uno como otro.

Así, en el estado actual de la geografía de nuestro planeta, es imposible saber en qué día se vive, en hora dada, en el conjunto de los países que pueblan el mundo.»

#### EXPOSICION IBERO-AMERICANA.

En la reunion que celebró la comision ejecutiva de la Sociedad económica Matritense, que se ocupa en organizar este importantísimo certámen, se aprobó la convocatoria, que sentimos no poder transcribir íntegra.

Podrán concurrir á esta Exposicion, además de las provincias peninsulares y

ultramarinas de España, los Estados hispano-americanos, Portugal y sus colonias y el imperio del Brasil.

Serán admitidos en este concurso los productos que se consignan en las siguientes secciones:

Seccion 1.<sup>a</sup>—Las flores, legumbres, arbustos, frutas (del tiempo, secas y en conserva), corcho, resina, gama, vinos, aceites, cereales, harinas y pastas, arroz, café, té, azúcar, dulces, azafran, tabaco, chocolate, miel cera (en panes ó labrada) y sus derivados, é igualmente todos los productos que producen las plantas y los árboles.—Fibras textiles como algodón, cáñamo, lino, pita, yute, abacá y cuantas sean análogas, estén ó no manufacturadas.—Ejemplares de maderas trabajadas y convertidas en objetos de reconocido mérito.

Seccion 2.<sup>a</sup>—Máquinas ó instrumentos agrícolas, molinos harineros y artefactos para la fabricacion del pan, máquinas para aserrar y labrar las maderas y los corchos aparatos para la perforacion de los pozos artesianos; bombas de absorcion y elevacion de aguas y todo lo que se relacione con la fabricacion y conservacion de vinos, espíritus, aceites, azúcares, y tabaco (cualquiera que sea la nacion de su procedencia).

Seccion 3.<sup>a</sup>—Obras impresas ó manuscritas expresamente dedicadas á esta Exposicion, en las que se trate de cualquier asunto que tenga conexión con la índole de la misma, como por ejemplo, los sistemas de cultivo, la explotacion de montes y arbolados, modo de combatir las plagas que perjudican á la agricultura, etc.—Planes y modelos de jardines, ingenios huertas y casas de labor.

Se otorgarán grandes «diplomas de honor» á las naciones que mas se distinguen en el concurso, por sus instalaciones y por la riqueza de productos que presenten.

Igualmente se concederán medallas de oro á los jefes de los Estados que concurrán á la Exposicion y que mas hayan contribuido á la brillantez de la misma.

Estas medallas se denominarán «de cooperacion» y podrán ser, también, otorgadas de plata ó cobre, á juicio de la junta, á la prensa periódica y á todas las entidades cuyos servicios en pró del certámen sean de notoriedad.

A los expositores se les conferirán «medallas de oro, de plata ó de cobre» segun acuerde el jurado.

Por último, durante la Exposicion se celebrarán otros concursos y fiestas que ayudarán á dar grande esplendor á este verdadero acontecimiento.

(La Epoca.)

#### EL PRIMER CONGRESO FORESTAL Y LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA.

«La Correspondencia de España» ha tenido ocasion de saber los trabajos preparatorios que están realizando la comision de propaganda, y la ejecutiva del indicado certámen, publica la siguiente noticia.

«La Exposicion ibero americana anunda para Mayo de 1885 va á tener indudable importancia para nuestro país bajo diferentes puntos de vista.

Coincidiendo con aquel certámen, se va á celebrar un Congreso forestal; primero de su índole en Europa.

La comision ejecutiva, que preside nuestro distinguido compañero director de *La Patria*, Sr. Alba Salcedo, se ocupa ya de preparar las bases para dicho acto, en el que habrán de tratarse cuestiones tan del presente, como son: modo de realizar la repoblacion de montes y arbolados breve y económicamente, influencia del arbolado en la produccion y en las condiciones higiénico climatológicas de las localidades.

No puede ménos de reconocer lo fecundo de la iniciativa del ilustrado director de *La Patria*.

Después de asociarnos á las lisonjeras frases que al director de *La Patria* dedica *La Correspondencia*, hemos de consignar que, con efecto, se trata de llevar á cabo, el Congreso forestal, como uno de los detalles de la Exposicion.

Este Congreso, cuya idea no dudamos será acogida con entusiasmo por el distinguido Cuerpo de ingenieros de montes y por todos los que se interesen por ciertos progresos, no sólo dará esplendor á aquel gran certámen, sino que nos proporcionará la honra de ver en la capital de España á hombres eminentes de Francia, Austria, Italia, los Estados Unidos y otros países, en los cuales todo lo

que se refiere á la riqueza forestal tiene verdadera importancia.

Si en España no se le ha dado hasta el día, á España va á caberle la honra de que al hacer un esfuerzo para procurar regenerar sus costumbres y modo de ser en este sentido, lleve á cabo un Congreso que patentice á Europa que en este país, por algunos tan calumniado, no deja de trabajarse, á pesar de los accidentes políticos, en todo aquello que puede redundar en pró del fomento y bienestar de cuanto constituye la base principal de su riqueza.

España, pues, realizará el primer Congreso forestal de Europa.

*Abonos minerales de los señores Saez y Utor.*

—Dedicados haes bastantes años estos señores á la preparacion de abonos, con los cuales han prestado servicio á la agricultura, que tanto necesita oír las voces de la ciencia para obtener del suelo toda la riqueza de que es susceptible, han presentado en la Exposicion productos de su acreditada fábrica, los cuales no deben pasar en modo alguno desapercibidos.

La idea de los abonos, ó sea de adicionar al terreno sustancias que puedan favorecer la vegetacion, ha sido objeto de estudio de varios químicos de primer orden, entre los que han figurado Saussure, Foureroy y Vauquelin, Liebig, Lawes y Gilbert, Kuhlman, Girardin, Payen, Bobierre, Schatenman, Gasparin, Frasenius, Moll, Chodsko, Blanchard y Chateau, Nesbit, Rohart y otros muchos.

Sus trabajos constituyen hoy extensa biblioteca química agrícola, que jamás se consulta en vano cuando de estos estudios se trata. En nuestro país es una necesidad imperiosa inculcar á los labradores, las grandes ventajas que reportarian, si se tomaran la molestia de modificar la composicion de sus tierras, adicionándoles los cuerpos, que la ciencia, de acuerdo con la experiencia, ha demostrado ser indispensables.

Comprendiendo los expositores á que nos referimos, por sus nada comunes conocimientos en la materia, la gran importancia que tienen los fosfatos en la vegetacion, presentan el fosfato cálcico bajo diversos estados: ya el mineral conforme se separa de la mina; ya el superfosfato, ó sea fosfato asimilable, que es la principal base de su fabricacion.

Ofrece también muestras de las primeras materias que entran en la composicion de los abonos, con lo cual demuestran una vez mas el buen concepto público que merecen sus autores, dignamente dados á conocer en las Exposiciones de Paris, Viena y otros sitios. Los productos de esta fábrica van siendo cada día más aceptados por el público, no solo de nuestro país, sino del extranjero, para donde se exportan algunas cantidades.

#### NOTICIAS.

La sociedad francesa del Fomento de la Agricultura ha acordado celebrar, á propuesta de Mr. Gaston Raville, un Congreso internacional antifiloxérico en Niza, durante los días en que tendrá lugar el concurso regional de dicha ciudad, á primeros del próximo Noviembre.

La junta directiva de la Asociacion está autorizada para concertar con las autoridades del departamento, la organizacion y los temas que han de discutirse en la Asamblea.

Un rico é inteligente cultivador de Badajoz ha solicitado de la sociedad valenciana de Agricultura, se le admitan á concurso en la exposicion de Mayo, un buen número de plantas textiles que cultiva en uu terreno de su propiedad, y desea darlas á conocer por ser muy originales.

Dichas plantas las adquirió á buen precio el interesado de las Islas de Sonda en la India.

Por las últimas correspondencias que hemos recibido de Cataluña, vemos con satisfaccion que el favor que alcanzan los caldos de dicha region es cada vez mayor. En Falset los precios han subido en poco tiempo cinco pesetas en carga, habiéndose agotado los vinos tintos dulces.

En las comarcas de Levante toca á su término la campaña. La bodega de Villena que elaboró en su última vendimia unas 800.000 arrobas, sólo cuenta 12.000 en poder de los cosecheros.

El alcalde de Valladolid ha dictado un bando muy oportuno fijando las reglas á que han de someterse todos los que hagan plantaciones de viñedos, á fin de evitar cualquier accidente que pueda contribuir á propagar la filoxera.

La medida es acertadísima, y debían tomarla todos los alcaldes de los pueblos vitícolas.

Las noticias que tenemos de Valencia, Málaga y Sevilla sobre los negocios de aceites, son algo satisfactorias para los tendedores.

De Málaga sabemos que la exportacion ha sido fuerte por parte de los especuladores, cotizándose con firmeza á 31,50 reales la arroba en puertas, y á 32,50 en bodega.

En Sevilla, la actividad en las compras, ha provocado una mejora en los precios de medio real en arroba, certando de 31,50 á 31,75. Las entradas han consistido durante la última quincena, en unas 78.000 arrobas.

En Valencia pretenden los tendedores nuevas alzas, pero el comercio no las acepta hasta la fecha.

En Tortosa se paga de 40 á 42 reales, con tendencia á subir.

Bajo el epigrafe «Cuidado con las yerbas,» dice *El Clamor del Magisterio* de aye:

«La aficion de los niños á comer yerbas desconocidas para ellos dice *La Escuela*, ha ocasionado un conflicto en los Navalmorales, villa de la provincia de Toledo. Parece que el Viernes Santo, cinco pequeños de seis á ocho años salieron en busca de sus habituales comestibles, y tropezando con la planta de beleño (que tomaron por lechugas) y cecina comieron hasta saciarse; después bebieron agua sin medida y con dificultad pudieron llegar á la poblacion, pues se envenenaron atrozmente no siendo posible salvar la vida á uno de ellos á pesar de los esfuerzos de los facultativos.

Casos de esta naturaleza no los deben desaprovechar los maestros para hablar á los niños de las funestas consecuencias á que puede dar lugar su imprudencia y ligereza.»

Escriben «de Benidorm (Alicante) que hace pocos días se hallaban varios niños pescando con unas pequeñas redes en la orilla del mar de la playa denominada *Dreta*, cuando viendo levantarse espumosas las aguas bajo sus pies, huyeron desparvoridos, y al mismo tiempo que llegaron á tierra, embestia contra la orilla un pequeño tiburón, que pesaria próximamente dos arrobas.

Un marinero, que casualmente pasaba por el lugar de la ocurrencia, se arrojó al mar, y empeñando á brazo partido la más fiera lucha, logró vencer al tiburón, sacándolo á la orilla.

*La Triquina.*—En la capital de Málaga está denominada la enfermedad de la «trichinosis.»

Parece que el único origen del mal fué la longaniza de Gilena, cesando las invasiones después que se destruyó dicho artículo.

El número de enfermos ha sido de 20. De éstos han fallecido tres; los demás se les supone curados.

En el resto de la provincia se disfruta de salud perfecta; pues si bien en el pueblo de Alameda hubo agua a!arma por los efectos que produjo la carne de un cerdo en algunas personas que lo comieron, del reconocimiento facultativo resultó que el bicho estaba enfermo, pero no triquinado.

El alcalde de Valladolid ha dictado su bando muy oportuno fijando las reglas á que han de someterse todos los que hacen plantaciones de viñedos, á fin de evitar cualquier accidente que pueda contribuir á propagar la filoxera.

La medida es acertadísima, y debían tomarla todos los alcaldes de los pueblos vitícolas.

Palma miércoles 18 de Julio de 1885.